



MEDIDAS DE PROTESTA

LA COMISIÓN DE ENLACE DIO PLAZO AL GOBIERNO HASTA EL 12 DE ENERO POR EL TRIGO

La Comisión de Enlace nacional prefirió otorgar una última carta al Ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación que convocó a la dirigencia para discutir -una vez más- soluciones a las distorsiones provocadas por el gobierno en el mercado del trigo. Un rato antes de la cita, la CE estaba dispuesta a promover un cese de comercialización y realizar actos frente a los molinos, "que son los que lucran con esto", manifestó el presidente de la Sociedad Rural Argentina, Hugo Biolcati. Pero se optó por concurrir a la audiencia, aunque "no vamos a ir el 12 de enero a explicar lo que queremos, vamos a preguntar si hay respuestas", puntualizó el dirigente. En una declaración la CE notificó al funcionario que espera escuchar de él "la derogación de los cupos de exportación y la eliminación del sistema de ROEs a la exportación en forma inmediata, habilitando así el mejor funcionamiento de los mercados y la obtención de un justo precio para el productor".

Luego de la reunión mantenida ayer por la Comisión de Enlace, sus integrantes ofrecieron una conferencia de prensa durante la cual revelaron que el Ministro Julián Domínguez los había invitado nuevamente a dialogar sobre el problema triguero. Frente a esa alternativa, la CE dió a conocer la siguiente declaración:

Luego de 54 días de haber pedido la primera reunión para solucionar los problemas que existen en la comercialización de trigo, la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias fue convocada por el Ministro de Agricultura de la Nación pocas horas antes de esta reunión programada con anticipación.

El llamado del Ministro parece más motivado por una necesidad política que por la voluntad de encontrar respuestas a los problemas de los productores.

Las organizaciones representativas del campo acudirán el próximo 12 de enero a la reunión convocada por el gobierno para conocer las soluciones a los problemas planteados oportuna y sucesivamente por todas y cada una de las entidades sobre varios temas. Pero especialmente, se necesitan respuestas concretas sobre la situación más injusta y desesperante que hoy viven los productores trigueros.

Las entidades estamos convencidas de la necesidad de que existan mecanismos que permitan la competencia y transparencia de los mercados, y que impidan las injusticias generadas por las intervenciones distorsivas y por el abuso de posiciones dominantes.

Dada la urgencia que existe en encontrar soluciones y a efectos de dar tiempo al Señor Ministro de realizar las consultas políticas que correspondan, explicitamos desde aquí cuales son las medidas que solicitamos: la derogación de los cupos de exportación y la eliminación del sistema de ROEs a la exportación en forma inmediata, habilitando así el mejor funcionamiento de los mercados y la obtención de un justo precio para el productor.

El día 12 de enero, concurremos a escuchar la respuesta a esta solicitud, que sin duda es más que conocida por el Señor Ministro.

Fuente: Agroverdad